

Guatemala, 31 de Octubre del 2018
Informe Mensual

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Mensual conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 3176-2018**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 761-2018** correspondiente al mes de Octubre del año 2018 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A y correlativo No. 000009.

Actividades Realizadas:

- Asesorar el seguimiento y constante actualización de la base de datos para el registro y control para los salarios, honorarios, bonos y complementos del personal que labora en la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Asesorar la conformación de la cuota financiera correspondiente al mes de octubre para el pago del grupo "0" de los diferentes renglones presupuestarios de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Asesorar en el cumplimiento de modificaciones presupuestarias para el financiamiento de los renglones 027, 015 y 031 del personal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Asesorar la disponibilidad presupuestaria y de cuota, en los diferentes centros de costo que lo soliciten para su buen funcionamiento, la contratación de nuevas plazas en sus diferentes renglones según sus necesidades.

Resultados Obtenidos:

- Actualizaciones de saldos de la base de datos del personal de los diferentes renglones de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural para el ejercicio fiscal 2018.

- Realización de modificaciones presupuestarias para financiar el pago correspondiente del Bono Retroactivo del periodo 09 de Octubre – Diciembre 2018 y enero 2016, para el “Personal Permanente” (011), “Personal Supernumerario” (021) y “Jornales” (031) de los diferentes centros de costo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Elaboración de modificaciones presupuestarias para financiamiento de los bonos de antigüedad correspondiente a los renglones 013 “Complemento por antigüedad al personal permanente” y 032 “Complemento por antigüedad al Personal por Jornal” de los diferentes centros de costo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Elaboración de la solicitud de Ampliación de Cuota para la fuente 29 correspondiente al mes de noviembre 2018, para el pago del personal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Realización de lo solicitado por la Directora de la Dirección de Recursos Humanos mediante circular DRH- 104-2018 en la que se requiere mensualmente la programación de compromiso y devengado separados por renglón y fuente de financiamiento.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,



Licda. Vivian Andreina Chacón Guerra.
Colegiado No. 20,545

Vo. Bo.



Licda. Karla Damián Díaz Iglesias de Buezo
Delegada de Recursos Humanos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural